



FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO

Afiliada a:
Federación Internacional de Tiro con Arco
Comité Olímpico Internacional
Confederación Argentina de Deportes



Comunicación N° 06/18

Ref.: Historial Médico on-line.

CABA, 06 de diciembre de 2018.

Distinguidos Dirigentes y Arqueros:

Se informa que a partir de 2019 todo arquero/a al momento de abonar su matrícula anual federativa deberá completar el **Historial Médico FATARCO on-line**, con sus datos personales y antecedentes médicos fidedignos, para poder acceder al calendario de competencias nacionales y/o internacionales.

El *Historial Médico on-line* se enviará personalmente, durante los primeros sesenta días del inicio del año calendario. Los Torneos que se tiren dentro de estos sesenta días serán tenidos en cuenta como Rankeables, Homologatorios o Clasificatorios si se cumple con el envío del Historial dentro de ese período. En caso de ser enviado fuera de término, sólo a partir de dicho momento se tomarán como válidos los Torneos que el Arquero lleve a cabo. Aquellos arqueros que se matriculen en su primera temporada deportiva, más allá de la fecha en que ocurra, deberán también enviar en ese mismo momento su *Historial Médico on-line*.

Dicho *Historial Médico on-line* se encuentra disponible en la web de nuestra Federación, siendo sencilla su realización, con las explicaciones correspondientes en el mismo, para su posterior envío automático a la base de archivos del Comité Médico, con la debida protección e integridad de los mismos, donde se resguardará y respetará el **Secreto Médico**. Su finalidad es ser utilizado en la prevención de la salud del deportista, efectuar oportunamente estudios estadísticos, recurrir a él de existir problemas en los torneos en que se viaje, y asesorar previamente para evitar inconvenientes en ocasión de eventuales pruebas de dopaje, pudiendo ser utilizado por la Federación en caso justificado.

El *Historial Médico on-line* tiene un periodo de duración anual (año calendario), debiendo ser actualizado por el deportista cada año y/o en caso de que surjan cambios y/o cada vez que la Federación lo indique, por considerarlo necesario.

Cabe aclarar que este *Historial Médico on-line* reemplaza y deja sin efecto al anterior historial médico de PDF editable utilizado hasta ahora.

Se solicita a las autoridades de los Clubes de Tiro con Arco darle a esta comunicación la correspondiente difusión entre sus socios.

Saludan atentamente,

Dr. Claudio C. Varisco
Coordinador Comité Médico
FATARCO

Sr. Román Campos
Presidente FATARCO
World Archery Argentina